



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, celebrada el día veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco, de forma presencial en la Sala de Consejo ubicada en el edificio UD1 de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

I. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Pase de lista y verificación de quórum legal para sesionar.

El Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, solicita al Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia proceda con el pase de lista verificándose que, conforme lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Celebración de Sesiones de los distintos Órganos Colegiados que actúan y participan en la Administración Pública del Estado de Morelos (en adelante los "Lineamientos"), se cumplía con el QUÓRUM LEGAL, estando presentes cinco de cinco integrantes, por lo que todos los acuerdos tomados tendrán validez legal; quedando conformado el quórum de la siguiente forma:

Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, **Maestro Ariel Cedeño Guerrero**, Secretario Administrativo y Titular de la Unidad de Transparencia, **Maestro Daniel Miranda Cajigal**, en representación de la Secretaría Académica y Coordinadora del Comité de Transparencia, **Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo**, Encargado de la Dirección Jurídica y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, y **Licenciado Erick Ortiz Ordaz**, Comisario Público de la Secretaría de la Contraloría en la UPEMOR.

II. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Aprobación y/o modificación del orden del día.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, hace la lectura del orden del día enviado en la convocatoria:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación y/o modificación del orden del día.
3. Presentación y en su caso autorización del acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.
4. Presentación para conocimiento de la actualización de la Información Pública en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), al mes de agosto 2025.

5. Presentación para conocimiento del Informe de las Solicitudes de Información Pública, al mes de agosto 2025.
6. Presentación para conocimiento de la Segunda Etapa de Verificación a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia de los ejercicios 2024 y 2025, en la Plataforma Nacional de Transparencia.
7. Reporte del cumplimiento o avances de los acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia.
8. Revisión y ratificación de los acuerdos tomados en la presente sesión.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

Y una vez que dio lectura, se pone a su consideración la propuesta y toda vez que no existen comentarios, se solicita la autorización del Orden del Día, siendo APROBADO por UNANIMIDAD de votos, quedando establecido el siguiente acuerdo:

ACUERDO UPEMOR/CT/09-SO-2025/01.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación y/o modificación del orden del día.
3. Presentación y en su caso autorización del acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.
4. Presentación para conocimiento de la actualización de la Información Pública en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), al mes de agosto 2025.
5. Presentación para conocimiento del Informe de las Solicitudes de Información Pública, al mes de agosto 2025.
6. Presentación para conocimiento de la Segunda Etapa de Verificación a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia de los ejercicios 2024 y 2025, en la Plataforma Nacional de Transparencia.
7. Reporte del cumplimiento o avances de los acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia.
8. Revisión y ratificación de los acuerdos tomados en la presente sesión.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

III. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación y en su caso autorización del acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, manifiesta que el acta fue agregada a la carpeta técnica, por lo que solicita la dispensa de su lectura lo cual fue APROBADO POR UNANIMIDAD, y una vez realizado lo anterior, pregunta a quienes integran el Comité si alguien tiene un



comentario u observación al acta se sirvan a manifestarlo, y toda vez que no los hay, se somete a votación el contenido del Acta, siendo APROBADA por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPEMOR/CT/09-SO-2025/02.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2025, ANEXANDO EL ACTA COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

IV. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación para conocimiento de la actualización de la Información Pública en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), al mes de agosto 2025.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, continuando con el cuarto punto del orden del día, que es el referente a la presentación para conocimiento de la información pública en la Plataforma Nacional de Transparencia correspondiente al mes de agosto; concede el uso de la palabra al Maestro Ariel Cedeño Guerrero, Titular de la Unidad de Transparencia de este Organismo, para que exponga el punto, mismo que manifiesta: En cumplimiento a las obligaciones establecidas en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, la plataforma se debe actualizar mensualmente, por ello, les informo que ya se encuentran actualizadas todas las fracciones a las que estamos obligados al mes agosto 2025.

El Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, reconoce el esfuerzo por actualizar las obligaciones que se encontraban pendientes en la Plataforma Nacional de Transparencia. Y una vez manifestado lo anterior, se pregunta a quienes integran el Comité si se tiene alguna pregunta, comentario u observación adicional, y toda vez que no la hay y es un punto de conocimiento, se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPEMOR/CT/09-SO-2025/03.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA AL MES DE AGOSTO 2025 EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

V. QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación para conocimiento del Informe de las Solicitudes de Información Pública, al mes de agosto 2025.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, continuando con el quinto punto del orden del día, que es el referente a la presentación para conocimiento de las solicitudes de información pública al mes de agosto de 2025; para lo cual concede el uso de la palabra al Maestro Ariel Cedeño Guerrero, Titular de la Unidad de Transparencia, para que exponga el punto, mismo que informa que, en el mes de agosto de 2025, no se generaron solicitudes de información pública.

Y una vez manifestado lo anterior, se pregunta al Comité si se tiene alguna pregunta u observación al respecto, y toda vez que no la hay y es un punto de conocimiento, se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPEMOR/CT/09-SO-2025/04.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA, REALIZADAS EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA EN EL MES DE AGOSTO 2025.

VI. SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Presentación para conocimiento de la Segunda Etapa de Verificación a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia de los ejercicios 2024 y 2025, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, concede el uso de la palabra al Maestro Ariel Cedeño Guerrero, Titular de la Unidad de Transparencia, para que exponga el punto. Manifestando que como recordarán en la sesión anterior se informó que se había dado respuesta en tiempo y forma a las observaciones que había realizado el IMIPE, y que únicamente estaba pendiente que se hiciera la segunda etapa de verificación para que nos indicaran si se solventaban las observaciones o se tenía alguna pendiente; en ese tenor, el día 05 de septiembre de 2025, se emitió con número de cédula 1212, el Dictamen de Cumplimiento, de la verificación de los años 2024 y 2025, a través del cual el IMIPE, dictaminó la RESOLUCIÓN DE CUMPLIMIENTO, para la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, con lo cual se tiene por cumplido al 100% las obligaciones en materia de transparencia.

El Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, felicita a todas las áreas responsables de mantener actualizadas todas las obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia, gracias a lo cual se obtuvo este dictamen en sentido positivo.

De igual forma, el Licenciado Erick Ortiz Ordaz, Comisario Público de la Secretaría de la Contraloría en la UPEMOR, reconoce el esfuerzo realizado por parte del Organismo y señala que es uno de los pocos que alcanzó solventar las observaciones al 100% en esta etapa, por lo cual felicita a las y los responsables de mantener actualizada la Plataforma Nacional de Transparencia de la Universidad.

Y una vez manifestado lo anterior, se pregunta al Comité si se tiene alguna pregunta u observación adicional al respecto, y toda vez que no la hay y es un punto de conocimiento, se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPEMOR/CT/09-SO-2025/05.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DE LOS RESULTADOS DE LA SEGUNDA ETAPA DE VERIFICACIÓN A LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2025, EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

VII. SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Reporte del cumplimiento o avances de los acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, manifiesta que justo el punto anterior que se informó, dando seguimiento al acuerdo 05, emitido en la Séptima Sesión del Comité de Transparencia, que se daba la instrucción por parte de Rectoría y este Comité de Transparencia de solicitar a las áreas la actualización de las fracciones observadas por parte del IMIPE, se da cumplimiento total al mismo, siendo el único acuerdo que se encontraba en seguimiento.

ACUERDO UPEMOR/CT/09-S0-2025/06. - EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DEL SEGUIMIENTO DADO A LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE DAR CUMPLIMIENTO Y AVANCE.

VIII. OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Revisión y ratificación de los acuerdos tomados en la presente sesión.

El Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, solicita al Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, proceda a dar lectura a los acuerdos a los que ha llegado este órgano colegiado durante la presente sesión; quien señala que los acuerdos son los siguientes:

ACUERDO 01.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TERMINOS QUE FUE PROPUESTO.

ACUERDO 02.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2025, ANEXANDO EL ACTA COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

ACUERDO 03.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA AL MES DE AGOSTO 2025 EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

ACUERDO 04.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA, REALIZADAS EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA EN EL MES DE AGOSTO 2025.

ACUERDO 05.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DE LOS RESULTADOS DE LA SEGUNDA ETAPA DE VERIFICACIÓN A LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2025, EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

ACUERDO 06.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DEL SEGUIMIENTO DADO A LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE DAR CUMPLIMIENTO Y AVANCE.



Una vez que se dio lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, el Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, sometió al Comité la validación del contenido de los mismos, preguntando si se tiene alguna observación adicional, y al no haberla, se RATIFICÓ por UNANIMIDAD de votos, dando paso al siguiente punto del Orden del Día.

IX. NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Asuntos generales.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, se pone a su consideración el punto de asuntos generales, si alguno de las o los presentes desea exponer algún tema por favor levante la mano para que se le otorgue el uso de la voz.

Ante lo cual, señala el Licenciado Erick Ortiz Ordaz, Comisario Público de la Secretaría de la Contraloría en la UPEMOR, que en la Sexta Sesión, se comentó que haría por parte de este Órgano Interno de Control como buena práctica la verificación de las cédulas profesionales que se encuentran en la PNT, notificando que ya se revisaron todas, dando un total de 260 cédulas revisadas, las cuales 11 cédulas no están en el sistema, debido a que no todos los puestos la requieren, dándose por concluido ese punto.

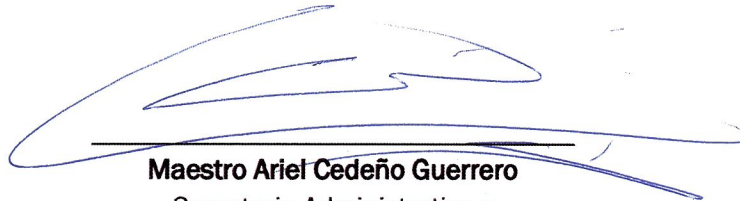
X. DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Clausura de la Sesión.

El Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, agradece como siempre a quienes integran este Comité. Y una vez desahogados todos los puntos del orden del día, siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día miércoles veinticuatro de septiembre de 2025, declaro formalmente clausurada la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

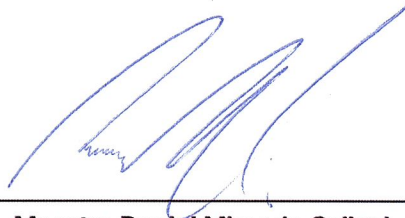
Elaborándose la presente acta como constancia de su desarrollo y previa lectura de la misma, firman los que en ella intervinieron ante el presidente del Comité de Transparencia, con quien legalmente actúan.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


Doctor Jorge Morales Barud
Rector y Presidente del
Comité de Transparencia



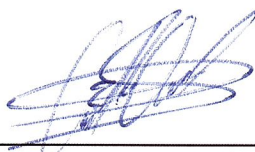
Maestro Ariel Cedeño Guerrero
Secretario Administrativo y
Titular de la Unidad de Transparencia



Maestro Daniel Miranda Cajigal
Representante de la Secretaría Académica y
Coordinación del Comité de Transparencia



Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo
Encargado de la Dirección Jurídica y
Secretario Técnico del Comité de Transparencia



Licenciado Erick Ortiz Ordaz
Comisario Público de la Secretaría de la
Contraloría en la UPEMOR